

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCION DE ACCION SOCIAL

ARCHIVO

ORD. Nº 1914 /

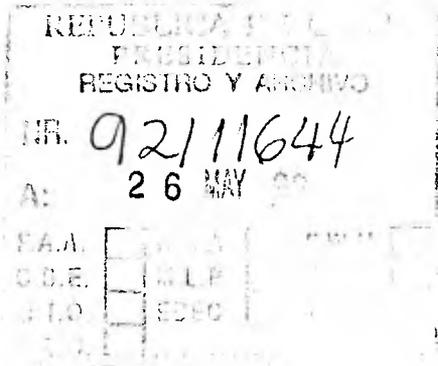
ANT. : GAB. PRES. (0) Nº 92/1822 de fecha 14/04/92.

Ingreso de Partes Nº 1483 de fecha 21/04/92.

Providencia Interna Nº 470.

MAT.: Remite información solicitada.

CERRO NAVIA, 25 MAY 1992



N.R.B.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En atención a la solicitud definida en la referencia, el Alcalde infrascrito a través de la Dirección de Acción Social, procedió a recopilar los antecedentes en torno a las funciones que desarrolla el Establecimiento de Menores "ARCA DE NOE".

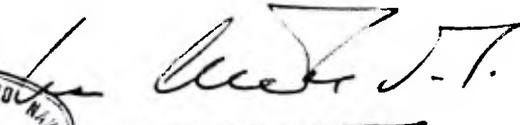
Dicha entidad se encuentra bajo la presidencia de don Hildre Alarcón Moraga, representante de la Iglesia Evangélica Mundial Arca de Noé, fundada el 12/10/1978, personalidad jurídica Nº 553 de fecha 17/04/1980.

En Cerro Navia funciona en un establecimiento que atiende diariamente a la Villa El Porvenir, que tiene una población compuesta por familias carenciadas, entregando diariamente 120 almuerzos (90 niños, 02 personas tercera edad, 28 enfermos).

En el plano de la salud, no se encuentran operando desde noviembre 1991, y en talleres sólo atiende a un reducido número de jefas de hogar, quienes trabajan en tejido a palillo; también cuentan con 2 máquinas de coser para Taller de Costuras.

Se hace presente que el establecimiento, cuenta con un equipamiento muy precario para atender a menores. No obstante a lo anterior, se puede afirmar que este lugar cumple una función de prevención diurna en alimentación a nivel de las familias que atiende.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARIO CUEVAS VALENZUELA
A L C A L D E

MHC/CAA/gor.
DISTRIBUCION:

- Gabinete Presidencial.
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes y Archivo.
- Archivo Social.



CBE 92/11644A

ARCHIVO

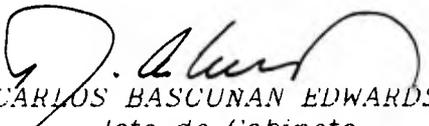
*Pastor
Arturo León V.
Director General
Centro Integral de Niños
" Arca de Noé "
Presente*

De mi consideración:

Con fecha 25 de mayo del año en curso, he recibido una carta por intermedio del ex alcalde de Cerro Navia Sr. Mario Cuevas, donde solicita una ayuda económica para el Centro Integral de Niños Arca de Noé. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.

No obstante lo anterior, con fecha 30 de octubre se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición del Centro antes mencionados la suma de dos millones quinientos mil pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 30 de octubre de 1992.

CBE\cis